



Veolia Aseo Santander y Cesar SA ESP

Identificada con Nit. No. 900.293.868-7, Informa a todos sus clientes que, en cumplimiento de los requerimientos normativos señalados en la **Resolución CRA 403 de 2006**, y como consecuencia de la aplicación de la Metodología tarifaria contenida en la **Resolución CRA 720 de 2015**, se publican los costos unitarios de prestación del servicio de aseo que se aplicarán durante el periodo de facturación de julio a diciembre 2024 y los factores de aportes solidarios y

COSTOS ECONÓMICOS DE REFERENCIA - \$ (Actualizados a julio 2024)

Costo		ud	Municipio Pelaya	
CARGO VARIABLE				
Segmento 2				
Costo Recolección y Transporte - CRT calc		\$/Ton	\$ 209.017,98	
Costo Tratamiento y Disposición Final CDF - Las Bateas		\$/Ton	\$ 65.057,68	
Incentivo a la Ubicación de SDF - Las Bateas		\$/Ton	\$ 2.990,00	
Costo Tratamiento de Lixiviados - CTL - Las Bateas		\$/Ton	\$ 2.470,42	
Variable base de Aprovechamiento - VBA		\$/Ton	\$ 270.185,16	
CARGO FIJO				
Costo de Comercialización - Facturación por Energía		\$/Usuario	\$ 3.294,72	
Incremento Comercialización por Aprovechamiento - Energía		\$/Usuario	\$ 988,42	
Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas - CBL		\$/km	\$ 59.473,24	
Costo de Barrido y Limpieza de Vías y Áreas Públicas - CBL		\$/Usuario	\$ 4.085,67	
Costo de limpieza urbana por suscriptor -CLUS		\$/Usuario	\$ 1.073,45	
TARIFAS POR USUARIO				
Categoría		Tarifa plena	%Subsidios/ Aportes	Tarifa Final
Residencial	Estrato 1	\$ 24.218,89	-70,00%	\$ 7.265,67
	Estrato 2	\$ 25.537,78	-40,00%	\$ 15.322,67
	Estrato 3	\$ 26.291,43	-15,00%	\$ 22.347,72
	Estrato 4	\$ 28.175,55	0,00%	\$ 28.175,55
	Estrato 5	\$ 32.320,62	50,00%	\$ 48.480,93
	Estrato 6	\$ 37.596,16	60,00%	\$ 60.153,86
No residencial	Industrial	\$ 55.306,92	30,00%	\$ 71.899,00
	Comercial	\$ 55.306,92	50,00%	\$ 82.960,38
	Oficial	\$ 55.306,92	0,00%	\$ 55.306,92

OBSERVACIONES:

* El Costo de Recolección y Transporte esta dado en función al centroide y las toneladas promedio por semestre.

* El valor mensual de la factura a pagar, para cada usuario, depende de la producción de desechos en cada Área de Prestación de Servicio atendida por Veolia S.A. E.S.P., y del factor de producción de cada estrato, calculado con base a promedios semestrales conforme con lo establecido en la Resolución CRA 720 del 2015.

* Cada uno de los componentes se actualizará cuando se acumule como mínimo el 3% del índice correspondiente establecido en la Resolución CRA 720 de 2015, y el artículo 125 de la Ley 142.

*Se registra el calculo del VBA sin embargo en el Municipio actualmente ningun prestador de esta actividad registra informacion para calculos de TA

** Se aclara que los costo y tarifas pueden variar conforme a los indices de actualizacion establecidos en la CRA 720 de 2015 y la varacione de variables que afectan los mismos